

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 70

DALCAHUE, 08 de Enero del 2015.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 20, 21, 23, 19. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

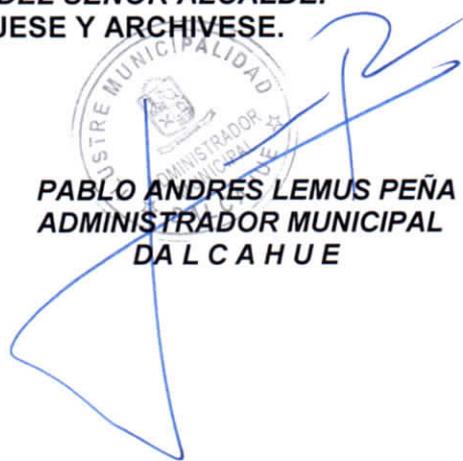
1. **Doña Verónica Sotomayor Ulloa, A Honorario Asimilado grado 18° de la E.M.S, Doña Rosse Marie Romero, Profesional grado 9° de la E.M.S, Don Armando Bahamonde Vera, Jefatura grado 9° de la E.M.S: Verónica aplicar FPS para SUF y Beca Presidente de la República y Beca IDI. Rosse visitas sociales por Beca IDI y Presidente. Armando traslado funcionarios depto. Social el día 08/01/2015(viático). Dicho cometido se realizará en camioneta GCPL 18**
2. **Don Olegario Barría Barría, A Contrata grado 14° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barría, A Contrata grado 15° de la E.M.S, Don Felipe Aguilar Ulloa, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A contrata grado 18° de la E.M.S: Ripiado de camino en el sector de Puntra El Prado el día 08/01/2015(viático). Dicho cometido se realizará en camión FHBW-33, camión BGRR-24, retroexcavadora DTTZ-15, excavadora BGCB-61**
3. **Doña Regina Patricia Soto Nail, Directivo grado 9° de la E.M.S, Don Juan Alberto Pérez Muñoz, Alcalde grado 6° de la E.M.S: Ir a los sectores de Tenaún, Ñiucho y Calen, para ver los terrenos por proyectos de sede social el día 08/01/2015(viático). Dicho cometido se realizará en camioneta GCPL-17**
4. **Doña Sara Ordenes Cariqueo, Directivo grado 9° de la E.M.S: Asistir a II Escuela Ambiental de verano en Puerto Montt 08/01/2015. Asistir reunión Seremi Programa habilidad vinculos el día 08/01/2015(viático). Dicho cometido se realizará en movilización colectiva.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002 .El gasto Al 215.21.02.004.005-215.21.01.004.005 Trabajos extraordinarios, siempre que exista disponibilidad presupuestaria, cancelándose el 100% de las horas extras.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**


**REGINA PATRICIA SOTO NAIL
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE**


**PABLO ANDRÉS LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE**

DISTRIBUCION
- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia
PALP/RPSN/RCCC/pyoa